

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Presuntos integrantes del grupo armado ilegal "Frente 57" Yair Bermudez de las FARC, realizan amenazas e intimidaciones que ponen en riesgo inminente la vida, integridad y seguridad personal de líder social y Defensor de Derechos Humanos LEIDER VALENCIA TUMBO integrante de la Asociación Pro Constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda -ASPROZONACM, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO – CUT, integrante de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Cauca, Municipio de Miranda

Domingo 13 de julio de 2025

Centro poblado, cerca de las 10:00 de la noche, cuando el líder social y defensor de Derechos Humanos LEIDER VALENCIA TUMBO se encontraba en el establecimiento público llamado estanco barra la séptima, al lugar llegaron dos hombres de tez trigueña, chaqueta negra ambos y se acercaron a él identificándose como integrantes del frente 57 de las FARC.

Posteriormente le dijeron que si no quería que le pasara algo malo se fuera. LEIDER VALENCIA les dijo: "como así" y ellos nuevamente le dijeron si váyase.

Posteriormente los dos hombres se retiraron del lugar caminando.



Señalando, que:

LEIDER VALENCIA TUMBO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.633.877, integrante de la Asociación Pro Constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda -ASPROZONACM, filial de FENSUAGRO-CUT, en la cual acompaña el eje de tierras, es delegado al Comité Municipal de Planeación Participativa CMPP PNIS, delegado al PDET, delegado Municipal Comité de Reforma Agraria e integrante de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Unión, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina - ANZORC, del Proceso de Unidad Popular de Suroccidente Colombiano – PUPSOC, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL LÍDER SOCIAL Y DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS LEIDER VALENCIA TUMBO, AL IGUAL QUE DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN PRO CONSTITUCIÓN DE ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA -ASPROZONACM, FILIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA -FENSUAGRO – CUT, DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC Y DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ZONAS DE OPERACIONES POLICIALES Y MILITARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **GUSTAVO PETRO URREGO**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ**, al comandante de la III División del Ejército Nacional y al, comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos LEIDER VALENCIA TUMBO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la



Asociación Pro Constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda -ASPROZONACM -, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO – CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos LEIDER VALENCIA TUMBO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación Pro Constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda -ASPROZONACM -, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se está viendo afectado por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

• Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos LEIDER VALENCIA TUMBO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación Pro Constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda -ASPROZONACM -, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO – CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se está viendo afectado por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.



 Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos LEIDER VALENCIA TUMBO, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación Pro Constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda -ASPROZONACM -, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se está viendo afectado por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y
ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA
CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO
EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

14 DE JULIO DE 2025



INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

PEDRO ARNULFO SANCHEZ

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

E-mail: siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co,

mdn@cable.net.co.

ARMANDO BENEDETTI

Ministro del Interior

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

E-mail: ministro@minjusticia.gov.co – servicioalciudadano@mininterior.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT

Ministra de Justicia y del Derecho

Calle 53 No. 13 – 27. Bogotá D.C.

E-mail: ministro@minjusticia.gov.co – gestión.documental@minjusticia.gov.co

LUZ ADRIANA CAMARGO

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

E-mail: contacto@fiscalia.gov.co , denuncie@fiscalia.gov.co

IRIS MARÍN ORTIZ

Defensor del Pueblo Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co

defensoria@defensoria.org.co

GREGORIO ELJACH PACHECO

Procurador General de la Nación Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

E-mail: anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co



OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101 Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637 E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO <u>redfcifuentes@gmail.com</u>
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON
BASE EN ESTA INFORMACIÓN